

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL TERCER CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
22 de febrero de 2016, 14:30 horas.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintidós de febrero de dos mil dieciséis, en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Isabel Cortés Rubio y Alejandro López Martínez (sin voto); las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Mayela Parra Barbosa, Gabriela Bayona Trejo y Daniela Marta Rawicz Morales; el Coordinador del Plantel, Rodrigo Leyva Sánchez Noriega y la representante del sector administrativo, técnico y manual: Leticia Briseño Márquez¹.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Presentación de los proyectos de construcción previstas para el Plantel San Lorenzo Tezonco (Coordinación de Obras y Conservación y Protección Civil)

Punto 1. Lista de asistencia

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

¹ Las intervenciones que se consignan en esta minuta conservan el estilo directo de los participantes pero no son una transcripción literal de cada participación. Se registra la información más relevante, de forma sintética. Se omiten detalles tales como cifras, siglas o enumeraciones no sustanciales. Se eliminan rodeos y reflexiones inconclusas. Algunas intervenciones repetitivas o no centrales se pueden omitir. Ante cualquier duda se podrá consultar el registro en audio que conserva el Consejo de Plantel.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó la asistencia del sector estudiantil (uno de cinco) y del sector académico (cuatro de cinco), el Coordinador del Plantel y la representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existió quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 15:01 horas se declaró abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

No hubo foro

Punto 5. Aprobación del orden del día

No hubo propuestas de cambio.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-1/1/16

Por unanimidad el pleno aprueba la orden del día.

Punto 6. Presentación de los proyectos de construcción previstas para el Plantel San Lorenzo Tezonco (Coordinación de Obras y Conservación y Protección Civil)

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: habíamos acordado que el arquitecto Rello presentara la propuesta de obras y tapiado así como a las empresas que ganaron la licitación. A raíz de esto el arquitecto Rello viene a presentarnos la propuesta.

Gabriela Bayona Trejo, comenta en el pleno que es necesario dar la palabra en esta sesión al personal de la Coordinación de Obras y Conservación de la UACM y a los participantes de las empresas que realizarán la construcción, el pleno manifiesta estar de acuerdo. Cedo la palabra al arquitecto Rello.

Arquitecto Humberto Rello: las obras iniciaron hoy con un recorrido con las empresas. A partir de mañana inician los trabajos con una cuadrilla de trabajadores. Luego se irá avanzando con el edificio de cubículos, biblioteca, la plaza y las áreas deportivas. Tuvimos un proceso de licitación largo y tormentoso. La empresa que ganó la licitación inicialmente no pudo cubrir la fianza. Nos vimos en la necesidad de irnos por la segunda empresa del concurso quien aseguró que mantenía la propuesta y entregó documentación con requisitos establecidos. Le

Rodrigo Leyva Sánchez

Arquitecto Humberto Rello

Rodrigo Leyva Sánchez

Mayela Parra B.

[Signature]

[Signature]

Humberto Rello

doy la palabra al arq. Fernando González Vega y al contador Juan Rodolfo Becerril Elizondo de las empresas que van a realizar la obra y la supervisión respectivamente.

Arquitecto Fernando González Vega: soy el apoderado de la empresa: DIMSA (Diseño, Ingeniería y Manufacturas S.A. de C.V.). Soy la persona que representa la empresa. Nos dedicamos a la construcción de edificios educativos, hemos construido hospitales y escuelas. Proyectos de grandes sumas de dinero. Contamos con equipo propio, somos autosuficientes en cuanto a personal técnico y mano de obra. Tenemos una logística y programa de emplear a la gente. La empresa nació como fabricante de estructuras metálicas y actualmente producimos alrededor de 1,200 toneladas. Fuimos absorbiendo obra civil. Nuestras oficinas se encuentran en Ixtapaluca (edif. Administrativo, bodegas, almacenes). La invitación está abierta para que las visiten.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: en el Consejo de Plantel iniciamos un trabajo importante para adecuación del espacio que se va a construir en función de las necesidades que tenemos. Lo trabajamos con los arquitectos Camacho y Luján. Me interesaría que tuvieran en cuenta las modificaciones que se previeron para el proyecto. Por otra parte, ¿sabe cuántas personas van a estar trabajando en el plantel?

Arquitecto Fernando González Vega: no hay número todavía. Conforme vaya avanzando la obra irá aumentando. Cuando la obra esté operando habrá alrededor de 150 personas (aproximadamente). Hay casos en que se puede llegar hasta 300 trabajadores (entre plomeros, electricistas, albañiles, ayudantes, auxiliares, superintendentes, etc.). Es muy difícil decir un número preciso ahora. No tenemos problema con la afianzadora.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: teníamos la inquietud de que a los trabajadores no se les pagara ni en las instalaciones ni en los alrededores del mismo.

Arquitecto Fernando González Vega: Esto está solucionado. Los salarios se cubren vía electrónica.

Leticia Briseño Márquez: ¿Cómo se va a resolver la logística de la comida?

Arquitecto Fernando González Vega: tenemos considerada una zona de comedores para que los trabajadores reciban sus alimentos. Hay gente que se dedica a hacer comedores dentro de las obras. Nosotros cuidamos higiene y limpieza. Son empresas. También se traerán sanitarios portátiles conforme se necesite. No se ocuparán instalaciones de la universidad.

Arquitecto Humberto Rello: está contemplado el tapiado de la zona y que el personal esté perfectamente uniformado para distinguir a los trabajadores. Se

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Alex Yoni Velazquez

Leticia Briseño Márquez

Maryela Parra B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

tiene considerado el tema de las medidas de seguridad dentro de la obra pero también habría que tener medidas de seguridad de los estudiantes hacia la obra.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: ¿en qué tiempo aproximado concluirá la obra?. La otra cosa es que habrá impacto importante en los edificios. Esto también tendrá que tenerlo en cuenta la comunidad. Por otra parte, ¿qué pasó con el estudio estructural del edificio? esto es muy importante para nuestro punto de acuerdo. Otra cuestión es que la empresa tendrá un acceso exclusivo para trabajadores y para maquinaria. Asimismo necesitamos el plan o calendario de obras. Habíamos acordado que se presentaría cuando se tuviera el contrato con la empresa para informar a la comunidad.

Arquitecta Josefina Rodríguez González: voy a estar como residente y representante de la universidad ante el contratista. Semanalmente entregaremos la lista del personal que se encuentra laborando. La idea es estar comunicando semanalmente situaciones extraordinarias. En la cuestión de seguridad e higiene es necesario contar con una comisión de Seguridad e Higiene del Plantel para establecer lineamientos para cuidar la obra. En cuanto al comedor, el personal estará circunscrito al espacio de la obra. En caso de necesidad se deberá solicitar por escrito la entrada de personas ajenas a la obra. La obra está abierta para quien quiera ingresar pero con reglas precisas: solicitud previa, ropa adecuada, etc. Hay indicaciones específicas a las que nos apegaremos (la norma de obra pública y la norma de obras de la propia universidad) para la jerarquía del personal dentro de las instalaciones y para ingreso a la obra.

Hasta el momento no hay ningún diagnóstico. Cuando uno construye tiene uno los planos para construir. En este caso sólo se tiene un porcentaje de los planes. El contratista tiene un periodo para elaborar los planos definitivos que se van a generar. Estos planos deben estar validados por peritos. Tenemos cuatro proyectos (edificio, biblioteca, zona deportiva y plaza). Los planos se realizarán y validarán conforme avanza la obra. No se puede construir sin certificación de planos. La obra termina el 15 de diciembre. Se estará informando de manera semanal. Espero (ya que tengo a mi cargo los cinco planteles).

Se incorpora a la sesión, sin voto, el consejero estudiantil Alejandro López Martínez.

Alejandro López Martínez: en concreto: no se valoró la estructura. Se va a realizar a la par.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: tiene que quedar claro que la valoración sí se tiene que hacer. No hay manera de que no se haga.

Gabriela Bayona Trejo: Protección Civil necesita trabajar en conjunto con ustedes porque necesitan dar aviso a la delegación. Es algo que deberíamos acordar. Pensábamos que también para esto habrá que estar en contacto.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Alejandro López Martínez

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: pasaríamos a empresa supervisora.

Contador Juan Rodolfo Becerril Elizondo: soy el administrador único de la empresa Construcciones Arquitectónicas y de Ingeniería S.A.de C.V. Estamos ubicados en Iztapalapa. Nuestra empresa tiene 20 años en el ramo de construcción. Hemos trabajado para la UNAM, para Pemex, y otros tanto en supervisión como en obra. Tenemos capacidad para afrontar este tipo de retos fuertes. Sobre todo tomando en cuenta que comenzamos con algo que ya está construido. Nuestro compromiso es brindar certeza de que en el momento en que estén los estudios avalados por los peritos, también vamos a dar nuestro visto bueno y no vamos a permitir que se construya. Pero también la obra tiene que avanzar en estas etapas primarias: tapiado, limpieza, entrada, etc. Ya está la propuesta en este sentido. Con respecto a temas de pagos, también nosotros pagamos vía electrónica. El personal está debidamente acreditado e identificado (chaleco y casco). También está clara la idea de no ingresar a áreas de plantel no designadas para obra. Nos ponemos a sus órdenes para comentario o duda oficial o extraoficial. Estamos dispuestos a comunicación permanente. Toda obra genera problemas mayores o menores así que es necesario estar en contacto.

Mayela Parra Barbosa: en caso de que se determinara que las estructuras no están bien. ¿Qué pasa?

Contador Juan Rodolfo Becerril Elizondo: si llegase a ocurrir esa situación se tendrían que hacer modificaciones y cambiar los términos de la construcción. A simple vista ya hemos visto que está apta para construir. Hay que revisar suelo y posibilidad de hundimiento.

Alejandro López Martínez: si no se pudiera construir. ¿Cómo son los términos del contrato, en el peor de los casos?

Contador Juan Rodolfo Becerril Elizondo: de acuerdo con la Ley de Obras Públicas, cuando no se puede ejercer el contrato por determinadas razones se hace un corte de caja y se meten gastos a fondos inherentes a la parte realizada. Los montos del contrato asignados se suspenden.

Ana María Hernández López: ¿ustedes a cuántas personas van a incorporar?

Contador Juan Rodolfo Becerril Elizondo: alrededor de 15 plazas en las distintas disciplinas. En este periodo nuestro contrato está basado en jornadas de trabajo (10 profesionales y 5 trabajadores). Hay personas de tiempo completo y otras que no (dependiendo de calendario).

Alejandro López Martínez: ¿cuánto representaría para la universidad que no se pudiera realizar la obra? ¿Qué es DRO?

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Ana María Hernández López

Contador Juan Rodolfo Becerril Elizondo: Director Responsable de Obra. Sobre él pesa la responsabilidad de checar la información. Estaríamos hablando de alrededor de 150,000 en caso de suspensión. Hasta que tengamos que tomar otra decisión. Otra posibilidad es acuerdo de terminación anticipada.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: ¿cada cuánto tiempo presentan información sobre avance?

Contador Juan Rodolfo Becerril Elizondo: por nuestras funciones debemos cubrir alrededor de 68 funciones diferentes. Entre ellas, checar documentación del proyecto y dar visto bueno por cumplimiento de normativa. Esto se realiza una sola vez. Otras actividades incluyen hacer un informe semanal de acuerdo al programa de obras establecido. También hacemos un informe mensual. Se incluye todo en una carpeta que entregamos como parte de nuestros compromisos. Cada dos meses nos podemos reunir con ustedes para dar informe general de estos avances.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: necesitamos que la supervisión sea estricta.

Contador Juan Rodolfo Becerril Elizondo: no hemos trabajado con esta empresa constructora pero creemos que se puede hacer bien el trabajo.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: me gustaría que la coordinación de obras a cargo del arquitecto Rello pudiera presentarnos el plan o proyecto del tapiado de las áreas y en función de esto tomar notas y llegar a acuerdos.

Ana María Hernández López: quiero agradecer a ambas empresas. Como Consejo de Plantel tenemos la responsabilidad de ver cómo se va a llevar a cabo la obra. En la medida en que hay que informar a la comunidad necesitamos contar con toda la información posible. ¿Qué podemos informar ya a la comunidad?

Arquitecto Humberto Rello: podemos informar que a partir de hoy empezamos con obra. Estará viniendo una cuadrilla y los ingenieros que harán el estudio estructural del edificio. Y paulatinamente se incorporará más personal. Necesitamos determinar con precisión las áreas para comenzar los trabajos. Ya tuvimos una primera visita y ya podemos afinarla mejor con ustedes. Tenemos un croquis. (Presenta croquis)

Vamos a tapiar una línea paralela al almacén. Estamos pidiendo poder ingresar en el acceso más cómodo para dejar el material (junto al estacionamiento de profesores). Que los alumnos puedan utilizar el estacionamiento. Rodeamos la cancha de fútbol. Continuamos paralelos al edificio C y rodeamos la bodega de obras y los cultivos y llegamos a una barda que existe. De tal manera que se pueda tener banco de materiales. Otra área que estamos solicitando es la de la biblioteca. Hay un acceso por detrás del plantel que solicitamos ya que resulta

Daniel...

Ana María...

Patricia...

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

...

Para B.

Mayela

...

más sencillo para el ingreso de material. Llegamos hasta el edificio C. Vamos a dejar la circulación para el ágora y para el estacionamiento.

Gabriela Bayona Trejo: ¿la barda pasará por el lugar donde está el Temazcal? Esto implica hablar con quienes tienen ocupados estos espacios.

Arquitecto Humberto Rello: sí, solicitamos este espacio para poder trabajar cómodamente.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: es una propuesta orientada a facilitar acceso de material y personal de empresa constructora. Creo que hay que sentarnos con el Arquitecto Fragozo porque es importante que el estacionamiento de estudiantes sea exclusivo para ellos y utilizar la entrada que está frente a la uacemilpa. La otra entrada también habrá que habilitarla. Propongo sentarnos mañana o pasado para afinar la propuesta. Otra cuestión es que los únicos que tienen acceso son personal, empresa y coordinación de obras. Otros solicitan permiso. ¿Es así?

Arquitecta Josefina Rodríguez González: Sí. Sería como vista guiada. Tiene que ser en estos términos para tener registro y por cuestiones de seguridad.

Leticia Briseño Márquez: tendríamos que vincularnos con la Comisión de Seguridad e Higiene con el sindicato y la administración. ¿Cómo se hará esta relación?

Gabriela Bayona Trejo: Protección Civil tiene que hacer el plan y luego nos reunimos con la comisión para trabajar y ponernos de acuerdo. Agradecemos a las empresas que participaron. Se abre una ronda de participaciones para los consejeros.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: con la información que tenemos no podemos avanzar tanto. Agradecemos a las empresas y a la coordinación de obras. Procede establecer acuerdos mínimos. Por ejemplo, trabajar en torno a la propuesta de las áreas de la obra, propuesta para informar a la comunidad y convocar a la Comisión de Seguridad e Higiene.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-1/2/16

Por unanimidad el pleno del Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco instruye al Coordinador del Plantel para que, en conjunto con la Coordinación de Obras y Conservación, realice la propuesta definitiva de tapiado de las áreas de construcción para que la presenten al Consejo de Plantel. Esta propuesta se dará a conocer inmediatamente a toda la comunidad del plantel mediante un comunicado conjunto entre la Coordinación y el Consejo de Plantel.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Arquitecta Josefina Rodríguez González

Leticia Briseño Márquez

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-1/3/16

Por unanimidad el pleno del Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco instruye a la Secretaria Técnica del mismo para que convoque a la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del plantel y al área de Protección Civil de la universidad a una reunión de trabajo con el Consejo de Plantel para realizar el plan de Protección Civil que acompañará a la obra.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: en ocasiones estudiantes han utilizado material de la obra para proyectos que no han sido aprobados por instancias de la universidad. Me parece que los materiales y la forma de utilizarlos (lo hemos dicho en reiteradas ocasiones) puede poner en riesgo su vida. Se trata de materiales peligrosos. Es importante que la coordinación de obras recupere y resguarde esos materiales o se entreguen a la DGOP o lo que proceda. Me gustaría que el Consejo de Plantel tome una decisión al respecto.

Arquitecta Josefina Rodríguez González: salvo mejor sugerencia del arquitecto Rello sugiero que no se recupere ese material. Se hará un inventario de lo que hay pero el contratista no lo utilizará y Obras tampoco no puede quitar o tomar el material. Eso le correspondería al plantel.

Alejandro López Martínez: Creo que podríamos iniciar un diálogo con los compañeros pero tomar una determinación como Consejo de Plantel. Sería inviable ya que esos proyectos estudiantiles tienen un sentido. Responden a dificultades para darles apoyo por parte de la universidad. Propongo que se vea la manera de darles cauce a proyectos que tengan viabilidad.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: para puntualizar, no es material de los estudiantes sino de la universidad. Es importante pensar y valorar la seguridad de los compañeros por encima del proyecto que no ha sido aprobado. Es viable mantener diálogo y dar cauce a los proyectos. Se les ha invitado reiteradamente a que presenten proyectos y no lo han hecho. La seguridad de los estudiantes es mi responsabilidad. Creo que es necesario pensar como comunidad universitaria.

Arquitecto Humberto Rello: tenemos un evento pendiente con la DGOP. Ésta nos tiene que entregar mediante acta de entrega-recepción el material y el edificio. Con este acta ya podemos resguardar ese material porque pasa a ser propiedad de la universidad.

Arquitecto Alejandro Fragoso Domínguez: el tema es la seguridad. Los estudiantes tomaron todos los polines del taller de carpintería y vigas que están catalogadas. Algunos polines están podridos y les pusieron estructura pesada encima. Se pueden caer. Las láminas filosas las pusieron sobre polines podridos. Esto pone en riesgo su seguridad. El arquitecto Rello y yo venimos del autogobierno de arquitectura y entendemos que son proyectos interesantes pero el problema es la seguridad.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Alicia Yana Adyá

Alejandro López Martínez: Creo que es autoritario y agresivo llevarse el material. Enfatizo, creo que hay que establecer un diálogo y convencerlos. Qué tan exitosos podamos ser, no lo sé. Pero de manera autoritaria nos traerá consecuencias negativas. Hay que ver hasta dónde podemos llegar con el diálogo.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: en diversas ocasiones los miembros académicos del Consejo de Plantel hemos intentado entablar diálogo con estos estudiantes de los proyectos. Desafortunadamente lo hemos hecho con poco éxito. La respuesta ha sido la misma. Le quiero proponer a Alejandro que asuma esa responsabilidad de entablar el diálogo y hacer este trabajo de concientización de los riesgos en que están y también dar cauce a los proyectos.

Ana María Hernández López: creo también que ustedes como estudiantes tienen que involucrarse. Se abrieron las convocatorias a proyectos y no se presentan. No podemos avalar que se tomen materiales. Hasta ahora no hemos propuesto quitar a los grupos, hemos insistido en que se presenten como proyectos avalados por la universidad. No hay nadie que les de seguimiento ni evalúe. Tenemos que avanzar.

Alejandro López Martínez: es una tarea que no puedo tomar porque es complicado. Lo tenemos que hacer de manera conjunta y llevando los argumentos que los convenzan. Puedo participar en una comisión que se forme para esto o el Consejo de Plantel pero no podría yo solo. Por otra parte, ¿qué sustenta que no se ha dado viabilidad a los proyectos de los estudiantes? El subejercicio en esta área. Hay que ponerse a trabajar con ellos para que se aprueben más proyectos.

Gabriela Bayona Trejo: la comisión de seguridad ya hizo cuatro mesas de trabajo con estos colectivos (a las que fueron algunos colectivos sí y otros no). A la última mesa no llegó nadie (27 de noviembre del año pasado). Lo que veo con estos colectivos es que tienen una serie de demandas en torno a la universidad que bloquean el diálogo. Propongo hacer una lista y comprometerse ambos a trabajar para cumplir demandas y a respetar la seguridad. Pero no podemos alargar las mesas. Ahora con la obra tenemos tiempos límites. Hay que apoyarlos en encauzar sus inquietudes de proyectos para que puedan realizarlos sin tomar material ni espacios inadecuados.

Leticia Briseño Márquez: desde la Coordinación de Servicios Estudiantiles (CSE) ya se está valorando el tema de los proyectos estudiantiles y por qué muchos no logran ser aprobados al no cumplir ciertos requisitos. Al parecer tiene que ver con aspectos metodológicos. Se están haciendo adecuaciones desde la CSE para que la mayor parte de proyectos se lleven a cabo. Invitaría a que los estudiantes presten atención a las regulaciones y requisitos para que los proyectos se lleven a cabo.

Daniel Jauriz

Alicia Yami Bde L

Ana María Hernández López: A partir del contexto de la obra, hay que volver a llamarlos y en esta coyuntura entablar con ellos un diálogo. Es la mejor oportunidad para volver a sentarnos debido a que se va a impactar estos espacios.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega: también creo que es una coyuntura favorable para la universidad. Nadie que no sea personal de la obra podrá estar en el área de la obra. No podrán permanecer allí. Es importante el diálogo pero una vez iniciado el tapiado ya no pueden permanecer los proyectos en estas áreas de construcción.

Leticia Briseño Márquez: en la presentación no se abundó sobre las canchas ¿hay algún cambio o siguen donde se proyectaron?

Ana María Hernández López: no hay cambio.

Gabriela Bayona Trejo: lo podemos ver cuando veamos el tapiado. Allí se retomará todo el proyecto. Para elaborar este último acuerdo podríamos quedar en conformar la comisión que trabajará en dos mesas de trabajo con los grupos estudiantiles porque la obra está encima.


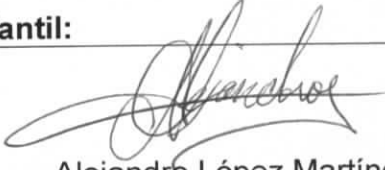
Daniela Rawicz Morales: se podría convocar a todos los proyectos que están establecidos en áreas de la construcción (estudiantiles o no, aprobados o no) para los próximos dos lunes a las reuniones de trabajo regulares del Consejo.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-1/4/16

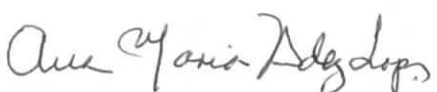
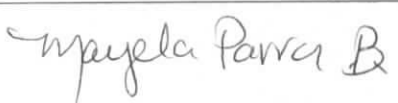

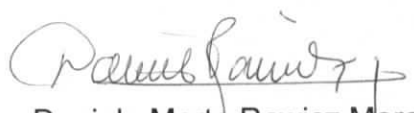
Por unanimidad el pleno del Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda convocar a todos los proyectos cuyo espacio se verá impactado por las próximas obras a participar en una junta informativa el lunes 29 de febrero a las 12 horas en la sala de juntas de la Coordinación del Plantel.

Se declara cerrada la sesión a las 16:52 horas.

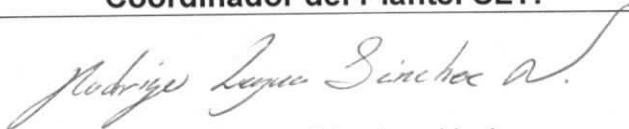
Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector estudiantil:	
 Isabel Cortés Rubio	 Alejandro López Martínez

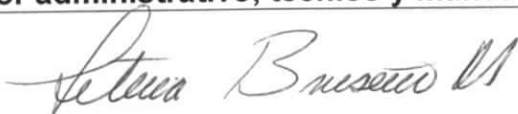
Sector académico:

 Ana María Hernández López	 Mayela Parra Barbosa
 Gabriela Bayona Trejo	 Daniela Marta Rawicz Morales

Coordinador del Plantel SLT:

 Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Sector administrativo, técnico y manual:

 Leticia Briseño Márquez
--
